



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 313/2022

Fecha Resolución: 07/06/2022

Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto

CONVOCATORIA MESA CONTRATACIÓN LOCALES

Expediente nº: 2022/CTT_01/000006

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.

Procedimiento: Concurso para la concesión administrativa mediante arrendamiento.

Asunto: Locales comerciales 1-5 de Calle Félix Rodríguez de la Fuente.

Fecha de iniciación: A fecha a pie de página

Documento firmado por: el Alcalde.

RESOL CONVOCATORIA MESA CONTRATACION CONCESION LOCALES VIERNES, 10 JUNIO

Vista Resolución 266/2022 de fecha 13/05/2022 aprobando el Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de "CONCURSO PARA LA CONCESIÓN ADMINISTRATIVA MEDIANTE ARRENDAMIENTO" de acuerdo con el RD 424/2017 de 28 de Abril por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las Entidades del Sector Público Local, y de acuerdo con el RD 2/2004 de 5 de Marzo que aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas de las Entidades Locales. Considerando que se ha recibido a través de la Sede Electrónica la siguiente ofertas:

DNI	NOMBRE	FECHA DE ENTRADA	Nº DE REGISTRO
28****63W	BERMUDEZ MOYANO, VANESA	26/05/2022	1855
29****15C	GARRRUCHO ALONSO, AINOHA MARIA	23/05/2022	1825
14****65S	TORO FLORES, SERGIO IVAN	27/05/2022	1864
78****24Z	VAZQUEZ QUINTERO, MARIA DEL ROCIO	20/05/2022	1805

A través de la Plataforma de contratación del Estado no se ha recibido ofertas.

Visto que el plazo de presentación ha finalizado se convoca a la Mesa de Contratación para el próximo VIERNES 10 DE JUNIO a las 11:30 horas, en el con el siguiente **orden del día:**
PRIMERO: Apertura ofertas criterios cuantificables y valoración de la Mesa conforme a lo establecido en la cláusula 11.2 del presente Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el presente procedimiento.

SEGUNDO: Actos de valoración y clasificación de las ofertas presentadas y propuesta de adjudicación si procede.

TERCERO: Notificar a los miembros de la mesa que de conformidad con lo establecido en la resolución número 266 antes citado estará compuesto por:

1. D. Juan Carlos González García, que actuará como Presidente de la Mesa.
2. D. José María Palacios Paredes Vocal. (Secretaria-Interventora de la Corporación).

Código Seguro De Verificación:	val88BomjJstrJQzn+gxNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	07/06/2022 10:41:07	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/val88BomjJstrJQzn+gxNg==			



AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

3. D^a Nuria Novo Terán Vocal. (Arquitecta Municipal)
4. D^a. Isabel María Gallego Arciniega (T.A.G.)
5. D. Cristóbal Ruiz Moreno, Aux. Administrativo. que actuará como Secretario de la Mesa.

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Perfil del Contratante de conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y dar cuenta del mismo al Pleno en la primera sesión que celebre

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma.El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro De Verificación:	val88BomjJstrJQzn+gxNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Gonzalez Garcia	Firmado	07/06/2022 10:41:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/val88BomjJstrJQzn+gxNg==			